



SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PUBLICOS

Zona Registral N° IX - Sede Lima.
OFICINA LIMA

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
MESA DE PARTES
CERTIFICADOS
06 DIC. 2011 44
ENTREGADO



REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES
VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA

EL que suscribe CERTIFICA que:

En el asiento A0001 de la Partida N° 11335789 del Libro de Sociedades Mercantiles, consta registrada y vigente la constitución de la sociedad Denominada: "VITALIS PERÚ S.A.C.". Constituida mediante Escritura Pública del 10.12.2001 otorgada ante Notario Jose Alejandro Ochoa Lopez, tiene por Objeto: Dedicarse a la elaboración, importación producción, distribución y comercialización de productos farmacéuticos de uso humano y veterinario y productos relacionados. Asimismo, la sociedad podrá ejercer actividades directamente relacionadas, afines o conexas a la actividad empresarial descrita, se entienden incluidos en el objeto social los actos que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad...., de Duración indeterminada, tiene como Domicilio Lima, pudiendo establecer susursales en cualquier lugar del país o del extranjero.- *****

Por Escritura Pública del 22.04.2008 otorgada ante Notario Oscar Eduardo González Uria y por Junta General del 10.11.2007, se aprobó modificar artículo 5° del estatuto como sigue: El Capital de la sociedad es de S/. 691,000.00 representado por 691 acciones de S/. 1,000.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas. Así consta registrado en el asiento B0004 de la Partida N° 11335789.- *****

Por Junta General Ordinaria de Accionistas del 22.05.2009, se acordó lo siguiente: Nombrar como miembro del Directorio a IVONE JEANNETH RODRIGUEZ SALCEDO, con C.E. N° 52117754..

En consecuencia, el Directorio queda conformado de la siguiente manera:

- Presidente : Sonia Pullido Cuervo con C.E. N° 51582887
- Director : Ivone Jeanneth Rodriguez Salcedo con C.E. N° 52117754,
- Directorio : Victor Alonso Solis Benites con D.N.I. N° 09388241
- Director : Margarita Luz Benites Sosa con D.N.I. N° 08802523

Se deja constancia que el numero de miembros del Directorio ha variado de 05 miembros a 04 conforme al Art 18°. Así consta registrado en el asiento C00023 de la Partida N° 11335789.- *****

N° de fojas del Certificado: 02
Derechos Pagados: S/ 22.00

Recibo/fecha 2011-25-033792 28.11.2011



- 6 DIC. 2011

MARIA MONICA MEXINO CESPEDES
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

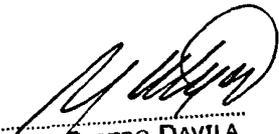
Se expide el presente en la ciudad de Lima a las 8.00 horas del día MARTES 29 de NOVIEMBRE del 2011 .-***** jlm/

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION, ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N°.079-2005-SUNARP-SN.

MARIA MONICA MERRINO CESPEDES
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL(A) CERTIFICADOR, Maria Monica Merrino Cespedes VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION.

LIMA, - 6 DIC. 2011


CARLOS CASTRO DAVILA
Gerente de Administración y Finanzas (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by CARLOS CASTRO DAVILA
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (E)
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - SUNARP

Certificado / Certified

5. en / at SEDE CENTRAL - LIMA
6. el / the 07/12/2011
7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° MRE861853114848457740
9. Sello/timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature

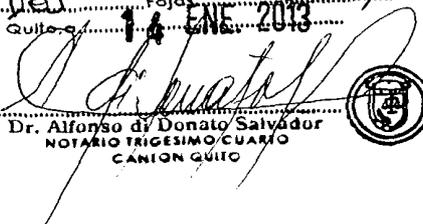



Soledad Quispe
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Berie - 08 N° 278936 www.mre.gob.pe

NOTARIA TRIGESIMA CUARTA DE QUITO EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el original que fue presentado

en: QUITO Fojas: 01
14 de ENE del 2013


 Dr. Alfonso de Donato Salvador
 NOTARIO TRIGESIMO CUARTO
 CANTON QUITO